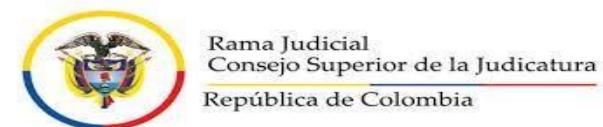


JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 67

Fecha del Traslado 07/07/2022

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120190061500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	LUIS ARTURO GUTIERREZ	Traslado Art. 110 C.G.P Desistimiento de los efectos de la Sentencia	08/07/2022	12/07/2022
05001418900120170160100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	OLNIDA OSORIO	Traslado Art. 110 C.G.P Desistimiento de los efectos de la Sentencia	08/07/2022	12/07/2022

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

YENY MARITZA GUEVARA RAMOS
Secretaría